



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/04/03-00
ACTA 1130/21/02/2022

“POR LA CUAL SE HOMOLOGAN LAS RESOLUCIONES DE LA DECANA EMITIDAS, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO”

VISTO Y CONSIDERANDO El Informe sobre la emisión de Resolución de la Decana, Ad Referéndum del Consejo Directivo, de las siguientes resoluciones:

- N° 0208/2022, Por la cual se concede dos períodos consecutivos de Prórroga de Permanencia a la estudiante NILSA LORENA CONTRERA LOPEZ.
- N° 0209/2022, Por la cual se concede la Inscripción con Dispensa de Requisitos, solicitadas por estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA.
- N° 0213/2022, Por la cual se concede dos períodos consecutivos de Prórroga de Permanencia a la estudiante DEBORAH ANAHI RODRIGUEZ ESTIGARRIBIA.
- N° 0214/2022, Por la cual se otorga la Readmisión en la carrera Ingeniería en Electrónica, Énfasis en Teleprocesamiento de Información, al estudiante TOMAS ANDRES FERREIRA SANTACRUZ.
- N° 0223/2022, Por la cual se concede la Inscripción con Dispensa de Requisitos, en las asignaturas Factibilidad de Sistemas Eléctricos y Mantenimiento Industrial, al estudiante GABRIEL EDUARDO DE COLLEVILLE CARDOZO.
- N° 0224/2022, Por la cual se concede Segunda Extensión de Prórroga de Permanencia por dos períodos consecutivos a la estudiante RUTH FABIOLA CENTURION SOTO.
- N° 0225/2022, Por la cual se concede Inscripción especial en la asignatura Generación de Energía Eléctrica, al estudiante JOSE LUIS PEREZ CENTURION.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/04/03-01 HOMOLOGAR las Resoluciones de la Decana emitidas. Ad Referéndum del Consejo Directivo de la FP-UNA, detalladas en el exordio precedente.

22/04/03-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

